



Asunto: Contrato de suministro de un teodolito electrónico robotizado (Estación Total Robotizada), para el Servicio de Cartografía e Información Urbanística.

Expediente: 6/2020.

DECRETO DE TRÁMITE

Visto el escrito remitido por la Jefa del Servicio de Cartografía e Información Urbanística, en el que solicita la incoación de expediente de contratación para el suministro de teodolito electrónico robotizado (Estación Total Robotizada), para el Servicio de Cartografía e Información Urbanística, con el fin de actualizar y completar el equipo de que se dispone en dicho Servicio para atender las necesidades del mismo, de conformidad con lo establecido en los arts. 28 y 116 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y en el artículo 73 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, sobre la necesidad e idoneidad del contrato al que se hace referencia, y a fin de darle al mismo el trámite reglamentario.

PROCEDE incoar el oportuno expediente y, una vez recabados los informes y dictámenes que sean preceptivos, elévese al órgano que corresponda para la resolución que proceda.

Lo manda y firma el Concejal-Delegado del Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, por delegación del Alcalde, efectuada mediante Decreto nº 4278, de 17 de junio de 2019, de lo que yo, la Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área, por delegación del Vicesecretario General, doy fe. (Decreto de Alcaldía de fecha 20 de abril de 2010).

Manuel Saravia Madrigal

Inmaculada Carrera de la Red

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MANUEL
SARAVIA MADRIGAL

Fecha Firma: 14/05/2020 12:14

MARIA INMACULADA
CARRERA DE LA RED

Fecha Firma: 14/05/2020 12:22

Fecha Copia: 14/05/2020 13:00

Código seguro de verificación(CSV): fe57daecf9d534ad965e3ca378b21b9c17d0f79e

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
